

## REFLEXIONES DEL GRUPO DE CÁTEDRAS ESPAÑOLAS

Cáceres, sesión del 4 de junio de 2003

A. Continuación de las conclusiones obtenidas durante el encuentro de la red Civil de UNESCO en España e Iberoamérica, Cáceres, del 3 al 6 de junio 2003.

1. Logros: mayor visibilidad de las Cátedras. Por ejemplo a través del diseño de la página web, el fortalecimiento de la Red Civil y una primera elaboración de una guía donde se ha incluido información de toda la red civil en España.
2. Puntos pendientes del anterior encuentro:
  - Elaboración más exhaustiva de una guía de Cátedras UNESCO donde se especifique las actividades, objetivos y estructura organizacional que se persiguen y/o se realizan. Esta guía será una publicación con ISBN.
  - Homogeneización de la referencia de cada Cátedra en su presencia en la web. A través por ejemplo del envío de cada *progress report* a los técnicos de la web. También enviar el enlace de cada página que ya esté elaborada
  - Mejorar la actuación del papel de la comisión en su labor integradora con el resto de políticas de AECI, especialmente en lo que respecta a universidades y cooperación., así como con otros ministerios.

B. Nuevas propuestas para el próximo encuentro de Cátedras:

- Reflexionar sobre qué modelos organizativos o estructurales existen actualmente y aportar instrumentos de reconocimiento y/o consolidación de éstos. Reflexión sobre la posibilidad de elaborar un documento marco de nuestra voluntad de ser reconocidos y/o reafirmados en las universidades españolas. Este documento se maduraría ante el próximo encuentro. Posteriormente, este documento cabría firmarlo y distribuirlo a las instituciones si se llevara a cabo.
- Establecer mecanismos e instrumentos de proximidad entre la sede central de la UNESCO y las Cátedras españolas. Por ejemplo a través de la petición de un documento acreditativo a UNESCO Paris por el que las Cátedras obtengamos un reconocimiento "legal" ante terceros, consolidación de procedimientos, reciprocidad en acciones, etc.
- Movilidad de la red de Cátedras: posibilidad de gestionar conjuntamente proyectos comunes entre las Cátedras, reutilizar e intercambiar recursos, petición a la comisión de una creación de una secretaría virtual (por ejemplo crear una dirección de correo electrónico donde estemos incluidas todas las Cátedras, [catedrasespana@unesco.org](mailto:catedrasespana@unesco.org) para estar siempre en contacto), etc.
- Elaborar un proyecto de acción conjunta de cada grupo de trabajo. Por ejemplo el Máster que está en proceso de discusión y que viene gestionado por el grupo de Medio Ambiente.